

ACTA nº 27: En la ciudad de La Plata, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las once horas, en su segundo llamado, se da comienzo a la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, con la Presidencia del Gestor Ángel Antonio Bressa (matricula numero dieciocho), quien en uso de la palabra, da la bienvenida a todos los Matriculados presentes y que han procedido a la firma del libro de asistencia respectivo. Seguidamente por Secretaría, el Gestor Héctor Oscar Alonso (Matricula siete mil setecientos veintisiete), procede a leer a los presentes el correspondiente Orden del Día de la Convocatoria, el que se corresponde con los siguientes puntos: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 2º) Consideración de la Memoria; 3º) Consideración del Balance del ejercicio finalizado el treinta y uno de diciembre del año dos mil once; 4º) Pasar a cuarto intermedio para la realización del Acto Eleccionario de renovación de Nueve (9) cargos de Consejeros de acuerdo a lo establecido por el artículo numero treinta y nueve de la Ley 7193, todos los cargos mencionados por el término de dos (2) años; 4º) Previo escrutinio y resolución de la Junta Electoral, la Asamblea proclamará a las autoridades electas; 5º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta. El Secretario Gestor Héctor Oscar Alonso, da lectura al Orden del día. En esta Instancia el Gestor Oscar Avico (matricula dos mil cuatrocientos veinticinco), hace una moción solicitando un minuto de silencio en homenaje al Gestor Nicolás Herencic fallecido el año próximo pasado, el Secretario Gestor Héctor Oscar Alonso, recuerda rasgos de la hombría de bien y la capacidad del Consejero fallecido, se hace el minuto de silencio que culmina en un aplauso de todos los presentes de recuerdo y homenaje. Seguidamente por Secretaria el Gestor Héctor Oscar Alonso, lee el acta de la asamblea anterior, la que puesta a consideración de los presentes es aprobada por absoluta mayoría. Puesta a consideración la memoria del mismo Ejercicio, también es aprobada por amplia mayoría. Siendo que el siguiente punto del Orden del Día es aprobar el Balance del ejercicio dos mil once, se ofrece a los presentes que puedan consultar al Contador Mario Marchiano, presente en la Asamblea, ante la no existencia de preguntas por parte de ningún matriculado de los presentes, el Presidente Gestor Ángel Antonio Bressa, invita al Contador Marchiano a que haga una breve reseña del Balance a aprobarse, refiriendo dicho profesional, que el déficit de los institutos continúa siendo el tema principal del resultado negativo del presente Balance como el de los años anteriores. Que durante el presente ejercicio se ha resuelto el grave problema del Instituto Bahía Blanca el que ha sido transferido al Instituto Goyena de aquella localidad y que el esfuerzo económico que ha generado la necesidad de cubrir las indemnizaciones laborales se verá reflejado en el ejercicio dos mil doce. Que el otro Instituto que reviste gravedad es el de Lomas de Zamora, pero que momentáneamente se ha tomado la decisión de redoblar el esfuerzo junto al resto de los Institutos para tratar de revertir los resultados negativos. Finalizada la intervención del Contador Marchiano se somete a aprobación el Balance dos mil once, el Gestor Julio Armisen, (matricula numero nueve), mociona por la aprobación del mismo, se somete a votación por mano alzada y queda aprobado por unanimidad de los concurrentes. Continuando con el Orden del Día, se informa por Secretaria que a la fecha de cierre del plazo establecido solo la Lista "Movimiento Renovador", se ha presentado en tiempo y forma y se procede a leer los miembros que la integran quienes resultan ser: Alejandro Matías ALVAREZ (Matricula tres mil quinientos noventa y cinco); Oscar Agustin AVICO (Matricula dos mil cuatrocientos veinticinco); Lidia Graciela MUCCILO (Matricula tres mil doscientos treinta y nueve); Ángel ASENSO (Matricula seiscientos dieciséis); Alfredo Horacio ARRICO

(Matricula tres mil seiscientos sesenta y tres); Marcela Alejandra ROLLERO (Matricula ocho mil seiscientos treinta y uno); José Luis PENILLAS (Matricula mil ochocientos cincuenta y nueve); Martín Ezequiel LARREA (Matricula nueve mil ciento setenta y tres). En cumplimiento del procedimiento establecido por la Ley siete mil ciento noventa y tres y su Decreto Reglamentario mil cuatrocientos setenta barra ochenta y siete, se proclama a los nueve integrantes de la Lista "Movimiento Renovador" como nuevos miembros Consejeros por el período dos mil doce – dos mil catorce. Inmediatamente por Secretaría se invita a los presentes a un cuarto intermedio, durante el cual los miembros Consejeros electos mas los ocho miembros con mandato vigente, se reúnen en la planta alta de este mismo edificio para en instancia de Consejo Directivo se resuelva la asignación de cargos a desempeñarse durante el período dos mil doce – dos mil trece. Siendo las doce y veinte minutos, por Secretaria se llama a la reanudación de la Asamblea General Ordinaria y en esa instancia el Presidente saliente Gestor Ángel Antonio Bressa, procede a dar lectura de la nueva Comisión Directiva de acuerdo a la asignación de cargos resuelta, resultando: Presidente: Alejandro Matías ALVAREZ (Matricula tres mil quinientos noventa y cinco); Vice-Presidente Primero: Héctor Osvaldo PASSANITI (Matricula mil ciento setenta); Vice-Presidente Segundo: Miguel Sergio Daniel BASILICO (Matricula cinco mil ciento veintiséis); Secretario General: Héctor Oscar ALONSO (Matricula siete mil setecientos veintisiete); Secretario de Actas: Norma Zulema ENRIQUEZ (Matricula seis mil treinta y nueve); Tesorero: Mónica CARULLO (Matricula treinta y dos); Pro-Tesorero: Lidia Graciela MUCCILO (Matricula tres mil doscientos treinta y nueve). Vocales Titulares: Carlos BAUZONE (Matricula ciento cuarenta y cinco); Silvio Fernando ELIAS (Matricula seis mil seiscientos ochenta y siete); Ángel ASENSO (Matricula seiscientos dieciséis); Carmen Liliana FALCETELLI (Matricula setecientos treinta y seis); Martín Ezequiel LARREA (Matricula nueve mil ciento setenta y tres). Vocales Suplentes: Ernesto DOMINGUEZ (Matricula ocho mil quinientos setenta y dos); José Luis PENILLAS (Matricula mil ochocientos cincuenta y nueve) Marcela Alejandra ROLLERO (Matricula ocho mil seiscientos treinta y uno); Alfredo Horacio ARRICO (Matricula tres mil seis cientos sesenta y tres) y Oscar Agustín AVICO (Matricula dos mil cuatrocientos veinticinco), Tribunal de Disciplina Mucciolo Jorge, Matricula uno; Bressa Angel Antonio, Matricula dieciocho; Mamblona Fernando, Matricula trescientos veinte; Nuñez Monasterio Fernando Matricula tres; Terrile Carlos Matricula doscientos cuarenta y siete; Massafarro Jorge Matricula trescientos sesenta y cuatro. Finalizada la lectura espontáneamente es acompañada la decisión del Consejo por un aplauso unánime de todos los matriculados presentes. Seguidamente el nuevo Presidente Gestor Alejandro Matías Álvarez, procede a hacer entrega al Gestor Ángel Antonio Bressa de una placa recordatoria por la valiosa gestión cumplida al frente de este Colegio Profesional lo que es rubricado por un fuerte aplauso de todos los presentes. Seguidamente el Gestor Ángel Antonio Bressa se dirige a los presentes agradeciendo el reconocimiento y poniendo de relieve el esfuerzo puesto al servicio del Colegio por él y por todos los Consejeros que lo acompañaron a lo largo de sus años de Presidencia, dejando el mensaje que seguirá acompañando a las autoridades de este Colegio desde el Tribunal de Disciplina, los concurrentes vuelven a acompañar con un fuerte aplauso sus palabras. A continuación se dirige a los presentes el nuevo Presidente del Colegio Gestor Alejandro Matías Álvarez, quien agradece la designación e invita a todos los presentes a que lo acompañen en su futura gestión. Seguidamente por Secretaria se informa, que iguales plaquetas se harán llegar el Gestor Lido Morales que deja la Comisión Directiva y a la familia del Gestor Nicolás Herencic. Cumplido con la totalidad del Orden del

Día, se agradece a todos los matriculados presentes su concurrencia y se da por finalizada la presente
Asamblea General Ordinaria.-----